



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y
SANTA CATALINA**

SIGCMA

TRASLADO No. 026 DE 2021

No.	RADICADO No.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ESCRITO OBJETO DE TRASLADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO
1	EXP. No. 88-001-23-33-000-2021-00028-00	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS	DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	<u>Traslado de las excepciones propuestas en la contestación de la demanda por los apoderados judiciales de La Previsora S.A. Compañía de Seguros. (06Contestacion.pdf)</u> ¹	07 DE OCTUBRE DE 2021	11 DE OCTUBRE DE 2021

SECRETARIA: San Andrés, Isla, a los siete (07) días del mes de octubre de dos mil veintiuno (2021) siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), se publica en Traslado², por el término legal de tres (03) días, tal como lo dispone el artículo 201A C.P.A.C.A.³

**LAURA MARÍA NEWBALL FORERO
SECRETARIA GENERAL AD HOC**

BS

¹ A todas las partes, por no acreditarse enviado a las entidades.

² <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sta-de-san-andres-providencia-y-santa-catalina/204>

³ El memorial podrá ser consultado en: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/InicioAplicaciones/InicioJusticia21Web.aspx>